



# **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

## **COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:** Estado y Sociedad

**CARRERA:** Licenciatura en Ciencia Política

**CURSO:** Segundo año

**ORDENANZA:** Plan: 0605/11 - Modificatorias: 1345/13 - 0126/14 - 454/19 - 481/19

**AÑO:** 2025

**CUATRIMESTRE:** 1°

**EQUIPO DE CATEDRA:**

LOPEZ SUSANA PATRICIA (PAD-2 S)

## 1. FUNDAMENTACIÓN

La presente planificación de cátedra plantea alcanzar los contenidos curriculares explicitados en el plan de estudio del Ciclo de Licenciatura en Administración Pública (Ordenanza 814/01 y modificatorias), del Ciclo de Licenciatura en Ciencia Política (Ordenanza 605/11 y modificatoria 1345/13 y 126/14) y la Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural (Ordenanza N° 0549/88 y su modificatoria Ordenanza N° 0683/92).

Es menester destacar que las nociones de Estado y Sociedad entendidas como entidades diferenciadas se originan en el inicio de la Modernidad, entre los siglos XV y

XVI. En dicho marco, el individuo, en lugar de subordinarse a la comunidad, se constituye en un sujeto independiente. Esta es la base social de la concepción de la sociedad como un conjunto de elementos autónomos.

La constitución del Estado es emergente de la desestructuración del mundo feudal y paralelo a la constitución del capitalismo y de la constitución de un “moderno sistema mundial” en términos de Wallerstein.

En este contexto, la Sociedad y el Estado son el resultado de la razón humana y no de la voluntad divina.

La idea de “contrato social” hizo posible que los hombres se relacionaran evitando el estado de naturaleza en el que los individuos carecen de todo vínculo. Cabe acotar que en la historia del pensamiento previa a la modernidad no había una distinción entre Estado y Sociedad. Ambos términos aluden a la situación contraria al estado de naturaleza.

Estas temáticas al igual que la globalización, las transformaciones en el Estado de Bienestar, la constitución del Estado en nuestro país, serán ejes de debate y problematización a partir de la lectura de la bibliografía obligatoria y de consulta.

La presente planificación respeta en un todo los contenidos mínimos prescriptos por las ordenanzas mencionada ab initio como así también, los lineamientos establecidos oportunamente por la Secretaría Académica del Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA).

La presente planificación de cátedra plantea alcanzar los contenidos curriculares explicitados en el plan de estudio del Ciclo de Licenciatura en Administración Pública (Ordenanza 814/01 y modificatorias), del Ciclo de Licenciatura en Ciencia Política (Ordenanza 605/11 y modificatoria 1345/13 y 126/14) y la Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural (Ordenanza N° 0549/88 y su modificatoria Ordenanza N° 0683/92).

Es menester destacar que las nociones de Estado y Sociedad entendidas como entidades diferenciadas se originan en el inicio de la Modernidad, entre los siglos XV y

XVI. En dicho marco, el individuo, en lugar de subordinarse a la comunidad, se constituye en un sujeto independiente. Esta es la base social de la concepción de la sociedad como un conjunto de elementos autónomos.

La constitución del Estado es emergente de la desestructuración del mundo feudal y paralelo a la constitución del capitalismo y de la constitución de un “moderno sistema mundial” en términos de Wallerstein.

En este contexto, la Sociedad y el Estado son el resultado de la razón humana y no de la voluntad divina.

La idea de “contrato social” hizo posible que los hombres se relacionaran evitando el estado de naturaleza en el que los individuos carecen de todo vínculo. Cabe acotar que en la historia del pensamiento previa a la modernidad no había una distinción entre Estado y Sociedad. Ambos términos aluden a la situación contraria al estado de naturaleza.

Estas temáticas al igual que la globalización, las transformaciones en el Estado de Bienestar, la constitución del Estado en nuestro país, serán ejes de debate y problematización a partir de la lectura de la bibliografía obligatoria y de consulta.

La presente planificación respeta en un todo los contenidos mínimos prescritos por las ordenanzas mencionada ab initio como así también, los lineamientos establecidos oportunamente por la Secretaría Académica del Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA).

## **2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS**

SIN OBJETIVOS POR PLAN DE ESTUDIOS

### **2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

- a.- Conocer los fundamentos teóricos de los autores que versan sobre esta temática especialmente en lo referido a la lectura de autores clásicos
- b.- Contrastar el marco teórico con el caso específico de constitución del Estado argentino en el siglo XIX.
- c.- Una sólida conceptualización analítica de los términos Estado, Sociedad Civil, Estado de Bienestar, etc
- d.- Poder recrear estos procesos a través del análisis, interpretación y valoración de las fuentes bibliográficas.
- e.- Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica a fin de distinguir lo fundamental de lo aleatorio.

## **3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS**

Desagregación de ambos conceptos. Su trayectoria en el pensamiento político moderno. El Estado mínimo en la concepción liberal. El Estado de bienestar-keynesiano. Su crisis. Las recetas neoliberales. Escenarios futuros de esta relación.

## **4. CONTENIDOS ANALÍTICOS**

### **Unidad I:**

Estado. Aproximaciones conceptuales. Concepciones clásicas. Concepciones modernas. El modelo iusnaturalista. Hegel y Marx. Weber. El Estado Nacional Moderno. El Estado mínimo.

## **Unidad II**

**Sociedad. Sociedad civil. Pensamiento clásico. Sociedad en el pensamiento moderno. Constant y Hegel. Ciudadanía. Concepciones clásicas, modernas y contemporáneas**

## **Unidad III**

La constitución del Estado Argentino. Problemas fundamentales. Proyectos políticos antagónicos. La formación de una matriz de dominación oligárquica

## **Unidad IV**

El Estado de Bienestar. Surgimiento. Estado Keynesiano. Preceptos del Estado de Bienestar. Crisis del Estado de Bienestar.

## **Unidad V**

**Globalización. Concepciones clásicas y contemporáneas. Imperialismo. Pensamiento único y resignación política.**

## **Unidad VI**

Nuevos escenarios post bienestar. Crisis y construcción de "consensos". Nuevos movimientos sociales y reivindicaciones postmodernas. La crisis del "trabajo".

## **5. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía básica**

#### **UNIDAD I:**

PORATTI, Armando. "Teoría política y práctica política en Platón". En: BORON, Atilio (Compilador) "La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento". CLACSO. EUDEBA. Buenos Aires. 1999.

DRI, Rubén. "Filosofía política aristotélica". En: BORON, Atilio (Compilador) "La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento". CLACSO. EUDEBA. Buenos Aires. 1999.

ROSSI, Miguel Angel. "El Estado y su condición de posibilidad en el pensamiento agustiniano". En: BORON, Atilio (Compilador) "La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento".

CLACSO. EUDEBA. Buenos Aires. 1999.

RIBEIRO, Renato Janine. "Thomas Hobbes o la paz contra el clero". En: BORON, Atilio (Compilador) "La filosofía política moderna: de Hobbes a Marx". CLACSO. Buenos Aires. 2000

VARNAGY, Tomas. "El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo". En: BORON, Atilio (Compilador) "La filosofía política moderna: de Hobbes a Marx". CLACSO. Buenos Aires. 2000

DRI, Rubén. "La filosofía del Estado Etico. La concepción hegeliana del Estado. En: BORON, Atilio (Compilador) "La filosofía política moderna: de Hobbes a Marx". CLACSO. Buenos Aires. 2000

BORON, Atilio. "Filosofía política y crítica de la sociedad burguesa: el legado teórico de Karl Marx". En: BORON, Atilio (Compilador) "La filosofía política moderna: de Hobbes a Marx". CLACSO. Buenos Aires. 2000

BORON, Atilio. "Estadolatría y teorías "estadocéntricas": Notas sobre algunos análisis del Estado en el capitalismo contemporáneo". En: BORON, Atilio "Estado, capitalismo y democracia en América Latina". CLACSO. Buenos Aires. 2003.

ANDERSON, Perry. "El Estado Absolutista". Siglo XXI. Editores. México. 1987. Cap. 1 "El Estado absolutista en Occidente".

## UNIDAD II

GONZALEZ, Jorge Luis. "Hegel: liberalismo y sociedad civil". Revista del Departamento de Sociología y Filosofía. Universidad Castelló. La Habana. Cuba. 2003

TEJADA ALONSO, Aurelio. "El concepto de sociedad civil en el debate contemporáneo: los contextos". En: "El laberinto tras la caída del muro". CLACSO. Buenos Aires. 2009.

MARCONE, Julieta. "Tres conceptos de Sociedad Civil: Aristóteles, Hobbes y Hegel". En. Revista "Estudios Políticos". N° 22. Cuarta Epoca. Septiembre - Diciembre. Buenos Aires. 1999.

RUIZ SAN JUAN, César. "Estado, sociedad civil y hegemonía en el pensamiento político de Gramsci". Revista de Filosofía y Teoría Política. N° 47. Universidad Nacional de la Plata. 2016.

RABOSSA, Eduardo. "Sobre los conceptos de sociedad civil y las sociedades civiles". Revista Jurídica de la Universidad de Palermo. 2009.

BIGLIERI, Paula. "Sociedad civil, ciudadanía y representación: el debate de los clásicos de la modernidad". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. XLVII. 2004.

TORRES RIVAS, Edelberto. "La sociedad civil en la construcción democrática". Notas teóricas. 2000.

## UNIDAD III

**OSZLAK, Oscar. "Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina". Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales, Vol. XXI, 1982, Enero-Marzo: Buenos Aires, Argentina.**

GRACIARENA, Jorge. "El Estado latinoamericano en perspectiva. Figura, crisis, prospectiva".

Revista Entramados y Perspectivas. Vol. 3. N° 3. Buenos Aires. 2014.

ANSALDI, Waldo. "Soñar con Rosseau y despertar con Hobbes: una introducción al estudio de la formación del Estado argentino".

HALPERIN DONGHI, Tulio. "Una nación para el desierto argentino". Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1982. Pags. 3 a 41

ANSALDI, Waldo. "No por mucho pregonar se democratiza más temprano. La aplicación singular de los principios universales de la ciudadanía en la América Latina independiente". Anais Eletronicos do III Encontro da ANPHLAC. Sao Paulo. 1998.

## **UNIDAD IV**

ESPING ANDERSEN, GOSTA. "Los tres mundos del Estado de Bienestar". Ediciones Alfonso el Magnanimo. Valencia. España. 1993

MARTINEZ FRANZONI, Juliana. "Bienestar y regímenes de bienestar, ¿qué son y por qué abordarlos? ". En: MARTINEZ FRANZONI: "Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en America". CLACSO. Buenos Aires. 2008.

ESPING ANDERSEN, GOSTA. "El Estado de Bienestar en el siglo XXI". Disponible en: [https://uom.uib.cat/digitalAssets/311/311236\\_ballester\\_lectura1.pdf](https://uom.uib.cat/digitalAssets/311/311236_ballester_lectura1.pdf)

COSTANTE, Liliana Betriz. "De que hablamos cuando hablamos del Estado de Bienestar". Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/81/de-que-hablamos-cuando-hablamos-del-estado-de-bienestar.pdf>

BARBA, Carlos. "Paradigmas y Regímenes de Bienestar". Primera parte. Pag. 9 a 53. Cuadernos de Ciencias Sociales N° 137. FLACSO. Sede Académica Costa Rica. 2005.

## **UNIDAD V**

**BORON, Atilio. "Pensamiento único y resignación política: los límites de una falsa coartada". En: Boron, Atilio "Tiempos violentos. Neoliberalismo, Globalización y desigualdad en América Latina". Buenos Aires. Clacso. 1999.**

VILAS, Carlos. "Globalización o Imperialismo". Revista Estudios Latinoamericanos. Vol. Número 14. Universidad Autónoma de México. 2000

VILAS, Carlos. "Seis ideas falsas sobre la globalización, argumentos desde América Latina para refutar una ideología". Revista Estudios Latinoamericanos. Vol. 9. Número Universidad Autónoma de México. 2004.

AMAT, Dolores; BRIEGER, Pedro y otros. "La globalización neoliberal y las nuevas redes de resistencia global" . Departamento de Economía y Política Internacional. Cuadernos de Trabajo N° 8. Centro Cultural de Cooperación. Buenos Aires. Noviembre de 2002.

BORON, Atilio. "Imperio & Imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hard y Antonio Negri". Buenos Aires. CLACSO. 2004. Capítulos 4, 5 y 8

## **Bibliografía de consulta**

### **UNIDAD I**

GARABEDIAN, Marcelo. "El Estado moderno. Breve recorrido por su desarrollo teórico". EUDEBA. Siglo XXI. Buenos Aires. 2012. Texto complementario.

HOBBS, Thomas. "El Leviatán". Editora Nacional. Madrid. España. 1980. Cap XIII, XIV y Pp. 222 a 254.

LOCKE, John. "Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. Un ensayo concerniente al verdadero origen, alcance y finalidad del gobierno civil". Universidad Nacional de Quilmes. Prometeo Libros. 2005. Capítulo II. pp. 17 - 29

MARX, Karl y ENGELS, Federico. "El Manifiesto Comunista". Ediciones Elaleph.com Pp 23 - 48

MORO, Tomas. "Utopía". Libro Primero. Disponible en:  
<http://www.biblioteca.org.ar/libros/300883.pdf>

OSZLAK, Oscar. "Formación histórica del Estado en América Latina. Elementos teóricos metodológicos para su estudio". En: ACUÑA, Carlos (comp.) (2007). Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Cedes. Buenos Aires. 2007.

ROSSEAU, Juan Jacobo. "El Contrato Social o principios de Derecho Político". Ediciones Elaleph.com. Capitulo I, II, III, IV, V y VI. Pp. 4 a 16

### **UNIDAD II**

**HEGEL, Friedrich. "Principios de la filosofía del derecho". Colección: Los libros de Sísifo. Edhasa. Barcelona. 1999.**

PEREYRA, Carlos. "Gramsci. Estado y Sociedad Civil". Cuadernos políticos, número 54/55, México, D.F., editorial Era, mayo-diciembre de 1988, Página. 52-60.

BAÑÓN REVERTER, Sonia. "Sociedad civil, ciudadanía y género". Revista La Aljaba. Segunda Epoca. Volumen XII. 2008.

GARRETON, Manuel Antonio. "Sociedad civil y ciudadanía en la problemática latinoamericana actual". Ponencia.

CUELLAR, David y CAMESELLE, José Manuel. "El concepto de sociedad civil. Brevehistoria de su elaboración teórica". Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, N° 21. Primer semestre de 2009. Págs. 63-92.

### **UNIDAD III**

AISENSTEIN, Angela. "Cuerpo, escuela y Pedagogía. Argentina 1820-1940". Ponencia al Congreso Nacional de Educación. Buenos Aires. 2006

GARCIA, Martina. "Los márgenes de la Nación. Conformación del Estado nacional y construcción de la otredad en Argentina". Ponencia en las VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de la Plata. 2010

GARGUIN, Enrique. "Sarmiento, Mitre y la construcción de Argentina como nación blanca". XII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. 2009

RUFFINI, Martha. "El proceso formativo y de consolidación del Estado Argentino en perspectiva histórica. La exclusión política y sus diferentes itinerarios". En: Rajland, Beatriz y Cotarelo, María Celia (Comp.) .La Revolución en el Bicentenario. Buenos Aires. CLACSO. 2009

#### UNIDAD IV

CORTES ASCENCIO, María Soledad. "Regímenes de bienestar y políticas de género en América Latina . U na nueva relación entre Estado , mercado , comunidades y familias". En: Revista RUMBOS, año XII, No 16, 2017. ISSN ED. IMPRESA 0718- 4182 / ED. EN LÍNEA 0719-7721, pp. 179-192. Santiago de Chile. 2017

CARDENAS GRACIA, Jaime. "Del Estado Absoluto al Estado Neoliberal". Capítulo 3. "El Estado de Bienestar" Pags 67 - 104. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM (Universidad Autónoma de México). México. 2017.

SALAZAR SILVA, Fernando. "La configuración del Estado de Bienestar. Elementos constitutivos" Revista Reflexión Política, vol. 7, núm. 14, diciembre, 2005, pp. 126-140. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Colombia. 2005.

#### UNIDAD V

LLANCAQUEO, Víctor Toledo "Políticas indígenas y derechos territoriales en América Latina: 1990-2004 ¿Las fronteras indígenas de la globalización?" En: LLANCAQUEO, Víctor. Pueblos indígenas, estado y democracia. Santiago de Chile. 2005.. Disponible en Biblioteca CLACSO Virtual

MARINI, Ruy Mauro. "América Latina. Dependencia y globalización". CLACSO. Bogotá. 2008. Cap. "Procesos y tendencias de la globalización capitalista". Pp. 247 - 271

FRANK, André Gunder. "Re Oriente. Economía global en la Era Asiática. Conclusiones historiográficas e implicancias teóricas" Crítica y Emancipación. (2): 95 - 140. Primer semestre. 2009.

AMIN, Samir. "Capitalismo, Imperialismo, Mundialización". En: SEOANE, José y TADDEI, Emilio. "Resistencias mundiales: de Seattle a Porto Alegre". CLACSO. Buenos Aires. 2009.

LA PUENTE, Lamarca. "Ella para él, él para el Estado y los tres para el Mercado: globalización y género". CLACSO. Disponible en:

<http://www.hipertexto.info/desglobaliza>

## 6. PROPUESTA METODOLÓGICA

El desarrollo de la asignatura se realizará a través de clases teóricas/prácticas, a través de la Plataforma PEDCO, combina un porcentaje del 60% de horas de dictado asincrónico con diversas actividades prácticas que deberán subir a la plataforma y un porcentaje del 40% de horas dictadas a través de presencialidad remota o virtual (sincrónica, mediada por tecnologías Res. del Consejo Directivo del CURZA 196/22 esto es compartir un mismo tiempo y espacio virtual, donde se desarrollarán las clases teóricas para todas las carreras .

Los encuentros presenciales para actividades prácticas de integración de contenidos se realizarán al finalizar cada unidad para las carreras de Lic de Ciencias Políticas y Lic de Administración Pública, será una reunión plenaria para la discusión conjunta de los temas en cuestión y donde se abordarán todos los contenidos de las unidades planteadas en el programa analítico. La utilización de la exposición oral será una metodología de uso.

Análisis de casos a través de la lectura crítica de diferentes medios de información que tengan en cuenta diferentes actores intervinientes con sus respectivos intereses. - Debates.- Escritura de trabajos en grupos e individuales.

En el aspecto del abordaje analítico se optará por una triple perspectiva: de investigación, cultural y del conocimiento de recursos humanos.

Perspectiva de investigación: esta perspectiva es básica y marca el estilo con que se abordará la problemática del comportamiento y administración de la dimensión humana en las organizaciones.

Perspectiva cultural: la administración de recursos humanos y el comportamiento humano en el trabajo son funciones del contexto y en consecuencia, de la cultura.

En consecuencia, teorías, métodos y aplicaciones serán abordados desde las diferencias y semejanzas culturales.

Perspectiva de conocimiento: implica pensar estratégicamente la planificación y gestión de los recursos humanos.

Perspectiva tecnológica: todos los contenidos deben ser repensados a partir de la incorporación de la tecnología como factor determinante en los modos e interacciones del trabajo.

En lo referido al dispositivo de intervención metodológico el mismo estará cimentado en trabajos prácticos semanales.

## **7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN**

La asignatura podrá ser aprobada bajo dos modalidades: final regular y promoción . Para acceder a la regularización se deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

- Obtener como nota mínima 4 (cuatro) en ambos parciales y en la evaluación de los trabajos prácticos
- Para obtener la promoción:
- participación y entrega de actividades a través de plataforma

- las instancias evaluativas deberán tener 7 o mas
- Cumplimentar el régimen de asistencia encuentros sincronicos (75 %)

Los alumnos que se presenten en condición de libres deberán aprobar un examen escrito para pasar luego a una instancia oral. Asimismo, la bibliografía que aparece como optativa será obligatoria para quienes se presenten en esta instancia.

## 8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Asimismo la asignatura tendrá una estructura de notas basadas en dos parciales escritos a lo cual se sumará una nota de la parte práctica.

En lo relacionado a recuperatorios solamente habrá una instancia al final del cuatrimestre con la finalidad de poder acceder a la regularización de la asignatura.

Los alumnos que aprueben con nota 7 o superior tendran una instancia de coloquio integrador.

## 9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

<b>Modalidad</b>	<b>Minutos *</b>	<b>Porcentaje</b>
Presencialidad en el establecimiento	180	50%
Presencialidad remota	180	50%
EAD Asincronica - PEDCO	0	0%
Modalidad de presencialidad híbrida/combinada	0	0%

\* Minutos de dictado semanal

### Observaciones

LA ASIGNATURA SE DICTA PARA TRES CARRERAS CON MODALIDADES DIFERENTES. LIC EN ADMINISTRACION PUBLICA, TECNICATURA EN ADMINISTRACION PUBLICA, LIC EN CIENCIAS POLITICAS, TEC UNIVERSITARIA EN GESTION CULTURAL.

## 10. CRONOGRAMA TENTATIVO

<b>Cuatrimestre</b>				
<b>Tiempo / Unidades</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
Unidad 1	X			

Unidad 2	x			
Unidad 3		x	x	
unidad 4				x
Unidad 5				x

## 11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Trabajo integrador de contenidos.

Firma del responsable  
LOPEZ SUSANA  
ASD -DOCENTE

Viedma, 8/4/2025